APACE Y UNIVERSIDAD

Crean una aplicación para interpretar los sonidos de quienes no pueden hablar CAV21



Diario de Burgos Viernes, 14 de junio de 2019 | Número 41.129

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1891

1,50€

VIERNES 14 DE JUNIO DE 2019 **Diario de Burgos**

EL SEMÁFORO



Talento para ayudar a las personas

El desarrollador principal y todo el equipo de la UBU que ha trabajado en una pionera aplicación para interpretar los sonidos de las personas que no pueden hablar merecen reconocimiento por su esfuerzo y talento.



PANORAMA

LIRI

La Junta concede becas por valor de 127.00 euros a universitarios de Burgos

DB / BURGOS

La Junta de Castilla y León ha resuelto la segunda convocatoria de becas universitarias para el curso 2018-19, de la que se han beneficiado 2.175 estudiantes de la Comunidad autónoma, de los cuales 198 son de Burgos. Entre ellos se han repartido 127.000 euros entre ayudas para la matrícula de másteres y para residencias de estudiantes de grado.

El sistema de subvencio-

El sistema de subvenciones de la Consejería de Educación contempla la existencia de dos convocatorias. Una primera dirigida a alumnos de nuevo ingreso den la Universidad y, por primera vez este ejercicio, para el primer curso del máster universitario oficial. Y una segunda dirigida a aquellos que durante el curso en que se realice la convocatoria, resultaron beneficiarios de las becas convocadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Como novedad, este modelo incorporó a estudiantes matriculados en el primer curso de enseñanzas oficiales de máster en las universidades de Castilla y León.



Estudiantes de la UBU en el Aula Romeros de Derecho. / PATRICIA



Nueva generación de maestros de Educación Infantil

55 alumnos de la VII promoción del grado de Maestro de Educación Infantil de la Universidad de Burgos celebraron ayer por la tarde su graduación en el Aula Magna del Hospital del Rey. El padrino de los jóvenes, José Ignacio Moraza, intervino en el acto. / PATRICIA



VI promoción del grado de Comunicación Audiovisual

El salón de actos de la Escuela Politécnica Superior de La Milanera acogió ayer la graduación de 76 alumnos de la VI promoción del grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Burgos. Mario Alaguero fue el padrino de los mismos. / PATRICIA



ENTIDADES | TECNOLOGÍA

Crean una aplicación para interpretar los sonidos de personas que no pueden hablar

Está en fase inicial, pero será útil para afectados por parálisis cerebral o autismo con grave deterioro cognitivo. La promueve APACE y la desarrolla la UBU con financiación de Vodafone



El desarrollador principal de la aplicación, José Miguel Ramírez, muestra una de las pantallas que encontrarían los usuarios en el proceso de 'decodificación'. / LUIS L. ARAICO

G.G.U. / BURGOS

Asistente Virtual para la Comunicación (AVC) es el nombre de la aplicación que han desarrollado expertos del grado de Ingeniería Informática de la UBU en colaboración con APACE (Asociación de Parálisis Cerebral) para interpretar los sonidos o gritos que emiten personas con un daño cognitivo tan alto que les impide hablar; unos sonidos que la aplicación asocia a palabras a través de tablets o teléfonos inteligentes para que puedan ser comprensibles para cualquiera. La Fundación Vodafone ha financiado la primera fase de este proyecto con 15.000 euros, pero para seguir desarrollándolo y generalizar su uso a otro tipo de trastornos (daño cerebral adquirido o autismo, por ejemplo) necesitan más fondos.

«Creemos que puede ser un antes y un después para la comunicación de las personas con parálisis y deterioro cognitivo», señaló el presidente de APACE, Rubén Cantero, en la presentación de la iniciativa, que surgió del colectivo.

El trabajador social de la entidad, Roberto Pérez, explicó que los trastornos asociados a la parálisis siempre se identifican con «dificultades a nivel motórico», aunque hay casos en las que también se dan «a nivel cognitivo y de comunicación». Esas personas suelen expresarse a través de sonidos o gritos que su entorno más próximo es capaz de interpretar y comprender, pero no así las personas que están fuera de ese círculo social, generalmente la familia. Y eso significa que en cuanto la persona con parálisis sale de su ámbito cotidiano, queda aislada por incomunicación o requiere siempre de una tercera persona para explicar cómo se siente. «Si no se le entiende, no participa. Y eso conduce a mayor aislamiento», dijo Pérez, destacando que el objetivo de la aplicación es fomentar la participación y la inclusión. «Es más social que de comunicación, en realidad», dijo.

Así, la entidad contactó con desarrolladores del grado de Ingeniería Informática de la UBU, para ver si era posible llevar la idea a la práctica. A continuación se presentaron a la convocatoria de ayudas de la Fundación Vodafone para proyectos de transformación digital y fueron seleccionados junto a otras 17 iniciativas. De esa manera obtuvieron los 15.000 euros que les han permitido diseñar una aplicación que ya está en fase de prueba, pero que necesitaría de más desarrollo para poder ser lanzada al mercado.

principal, José Miguel Ramírez, explicó que para poder completar esta etapa han trabajado con diez usuarios de APACE. En todos los casos, se pasó un cuestionario a los familiares para valorar qué necesidades de comunicación creían más importantes para ser incluidas en la aplicación y, a partir de ahí, trabajaron con las mismas personas para que concretaran qué sonidos debían asociarse a qué palabras.

«Se valoran emociones y aspectos relevantes como enfermedad, dolores o cómo se ha comido», explicó Ramírez, destacando que para una segunda fase necesitarían

más datos vinculados a sensaciones 'positivas'. De esa manera se podrían crear relaciones entre sonidos y palabras en una suerte de 'predicción' que generalizara el uso.

Ahora se personaliza con cada usuario, dado que hay que volcar sus sonidos característicos con sus traducciones para que el soporte (tablet o móvil) las interprete y las haga comprensibles para terceros.

DECLARACIONES



RUBÉN CANTERO PRESIDENTE DE APACE

«AVC puede ser un antes y un después para personas con deterioro cognitivo grave»



ROBERTO PÉREZ TRABAJADOR SOCIAL

«Si no se entiende a la persona, no participa. Y eso conduce a mayor aislamiento social»



JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ DESARROLLADOR

«Valora emociones y aspectos relevantes como enfermedades o dolores» VIERNES 14 DE JUNIO DE 2019 **Diario de Burgos**

VIII CENTENARIO

Poesía y música se citan en el altar mayor de la Catedral

DB / BURGOS

El altar mayor acogerá esta tarde la segunda cita de 'Contemplación en la Catedral'. Se trata de un recital poético y musical que se enmarca dentro de las actividades programadas para conmemorar los 800 años que la Catedral de Burgos cumplirá en 2021. Será a las 20 horas y las entradas gratuitas están agotadas desde la semana pasada.

El Grupo de Teatro Espliego, que dirige Ernesto Pérez Calvo, será el encargado de recitar los poemas sobre la Eucaristía. Esta formación nació en 1984 en la comarca de Villadiego para promover la cultura y llevar el teatro por los pueblos de la provincia. En el Certamen Provincial de Teatro lograron el primer premio en 1999 y el segundo premio en 1988, además de los galardones de mejor actor y director en ambas ocasiones.

Mariano Mangas es licencia-

do en guitarra flamenca y guitarra clásica y actualmente es profesor en el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria, en Madrid. Ha publicado cinco discos y ha ofrecido conciertos en países como Italia, Francia, Holanda, Inglaterra, México, Estados Unidos, Kuwait o India.

Marga Ruiz comenzó su andadura en los escenarios desde pequeña dentro del grupo de teatro La Hormiga, de Lerma, principalmente como cantante. Más tarde formó parte del Coro de la UBU y ha extendido su actividad con agrupaciones vocales como Gadea Ensemble y Alaia Ensemble, con la que acaba de grabar un disco.

'Contemplación en la Catedral' debutó el pasado 28 de diciembre.



CULTURA | MÚSICA

Asier Puga impartirá un curso para iniciarse en la dirección de orquesta

R.C.G. / MIRANDA

El músico mirandés Asier Puga, formado en el Royal College of Music de Londres y con un amplio curriculum como director tanto en España como Inglaterra, impartirá a finales de mes en el Conservatorio un curso para las personas que quieran iniciarse en la dirección de orquestas. La actividad está impulsada por la Universidad de Burgos y en esta tercera edición, también está enfocada para aquellos melómanos interesados en conocer el

proceso de trabajo de un director en los ensayos o el estudio de la partitura.

Puga estará acompañado por profesores de prestigio como Fernando Castro Flórez (crítico de arte) o Iker Ortíz de Zárate (actor y director de escena). Como novedad, los alumnos activos tendrán alrededor de 13 horas de prácticas con el ensamble instrumental y con la Joven Orquesta de Cámara Gregorio Solabarrieta.

El curso se desarrollará en el Conservatorio Dionisio Díez del 27 al 30 de junio y el precio de la matrícula para los alumnos activos es de 100 euros y para los oyentes de 45 euros.

Como de destaca desde la organización «la dirección de orquesta es un cruce de disciplinas. La finalidad de este curso es ofrecer recursos técnicos, artísticos y teóricos para el desarrollo de la dirección de grupos instrumentales de cualquier nivel». Entre otros contenidos se enseñará a analizar una obra, la psicología de la dirección o a diseñar una programación eficaz.



El curso celebrará este año su tercera edición. / R.L.

RUGBY | LIGA HEINEKEN

EL COLINA CLINIC FICHA A NORTON PARA OCTUBRE

El conjunto burgalés se hace con los servicios del apertura sudafricano, que está disputando la liga canadiense y no llegará a Burgos antes de la sexta jornada

C.P. / BURGOS

l UBU Colina Clinic se está dando prisa a la hora de configurar la plantilla de cara a la próxima temporada. Ni siquiera se ha llegado a la mitad de junio y ya tiene formada la estructura del bloque de la próxima campaña, en la que tratará de emular la gesta de colarse en los play off. La última incorporación de los gualdinegros es Andrew Norton, un apertura sudafricano de 29 años que está disputando la liga canadiense y no llegaría a Burgos hasta finalizar esa competición. Se estima que pueda debutar con los burgaleses en la sexta jornada (octubre) de la Liga Heineken.

Pese al inconveniente que supone incorporar a un jugador una vez comenzada la



Andrew Norton, durante un duelo con el Cisneros. / UBU COLINA CLINIC

temporada, la llegada de Norton supone un salto de calidad importante para la plantilla. Puede jugar tanto de apertura como de zaguero y es un especialista en el tiro a palos.

EXPERIENCIA EN ESPAÑA.

Andrew Norton conoce bien la División de Honor española, ya que ha estado jugando con el Complutense Cisneros las últimas cuatro temporadas. De hecho, fue el máximo anotador de su equipo en dos ocasiones. Decidió marcharse a Canadá al final de la campaña sabedor de que podría regresar en el mes de octubre.

EL BLOQUE COGE FORMA.

Con la llegada de Norton, el UBU Colina Clinic deja prácticamente perfilada la plantilla y concreta su sexto fichaje de cara a la próxima campaña, a los que hay que sumar las numerosas renovaciones que ya se han llevado a cabo. Las incorporaciones que se han hecho hasta el momento son las de los samoanos Ikifusi Matamu, AI Sagaga, el fiviano Jerry Surumi, el portugués Diogo Hasse, el holandés David Weersma y el sudafricano Andrew

65



SANTORAL: Ss. Eliseo, pft. Proto; Valerio y Rufino; Anastasio (pb.), Félix y Digna, mrs. Fortunato de Nápoles; Eterio; Metodio de Constantinopla, obs. **MISA:** *De Feria del T.O. Día de penitencia.*

CONVOCATORIAS | 947 267 280 | agenda@diariodeburgos.es

@diariodeburgos

f @diariodeburgos

o diariodeburgos_es

■ RECITAL

CONTEMPLACIÓN EN LA CATEDRAL

El Altar Mayor acogerá la segunda cita de este ciclo de lectura poética y musical a partir de las 20 horas



Mariano Mangas y Marga Ruiz. / PATRICIA

 $E^{l\,\text{Grupo de Teatro Espliego, el guitarrista Mariano}}_{\text{Mangas y la vocalista Marga Ruiz actuarán en la}}$ segunda cita del ciclo Contemplación en la Catedral. Se trata de un recital poético y musical que se enmarca dentro de las actividades programadas para conmemorar las ocho décadas que el templo cumplirá el próximo 2021. El escenario será el Altar Mayor de la Catedral de Burgos.

El Grupo de Teatro Espliego, dirigido por Ernesto Pérez Calvo, será el encargado de declamar los poe-mas sobre la Eucaristía. A la guitarra, Mariano Man-gas, licenciado en guitarra flamenca y guitarra clásica y actualmente profesor en el Conservatorio Profesio-nal de Música Arturo Soria, en Madrid. La vocalista de este evento es Marga Ruiz quien ha formado parte del Coro de la Universidad de Burgos y ha extendido su actividad a otras agrupaciones vocales como Alaia Ensemble, con la que acaba de grabar un disco.

BURGOS

Una nueva 'puerta' de acceso a la comunicación

AVC interpreta los sonidos de los afectados con parálisis cerebral

PAULA GIL BURGOS

Un equipo conformado por Apace y la Universidad y con la financiación de la Fundación Vodafone, que asciende a 15.000 euros, han creado una aplicación móvil para descifrar los sonidos que emiten los afectados con parálisis cerebral con graves problemas para la comunicación. Asistente Virtual para la Comunicación (AVC) persigue fomentar la comunicación y la autodeterminación en personas con dificultades cognitivas y de comunicación grave, desarrollando una tecnología de fácil manejo aplicable a soportes como tablets o teléfonos móviles, que interpretarán los sonidos o gritos que la persona emite para asociarlos a un mensaje verbal.

«Creemos que con este nuevo proyecto va a ser un antes y un después en la comunicación para personas con parálisis cerebral», explicó Roberto Pérez, trabajador social de Apace. Su origen se debe a que «siempre» desde la asociación, «hemos perseguido la participación de las personas afectadas independientemente del apoyo que ellas precisen».

Así, cualquiera que esté en contacto con las personas con discapacidad, podrá entender sus emisiones. Esta tecnología ayuda a entender si lo que emite una persona «gravemente afectada» se trata de un llanto de dolor, de hambre o de disgusto o por el contrario, se trata de un grito de alegría o sorpresa para hacernos partícipes al resto de lo que ocurre en su mente.

Las aportaciones del equipo de Apace permitieron incluir alguna

La presentación de la aplicación se celebró en la sede de Apace. ISRAEL L. MURILLO

«mejora» que consiste en incluir campos como el sí o el no, favoreciendo la «intención comunicativa en personas gravemente afectadas». Pérez comentó que no querían convertirla en una herramienta pasiva sino que en la medida que se pueda, el usuario pueda utilizar esos campos en función de sus capacidades.

Debido a la gran cantidad de variables que se pueden presentar por parte de cada usuario, han elaborado un cuestionario que identifica las necesidades de comunicación que las familias de las personas con parálisis cerebral así como sus allegados más próximos como pueden ser sus cuidadoras consideran prioritarias, además de las posibles situaciones que consideran que pueden influir en la intención comunicativa de este grupo. Actualmente trabajan con un gru-

po de 10 personas para realizar el

El proyecto nació a raíz de los proyectos de transformación digital de la Fundación Vodafone, en los que el principal objetivo es apoyar nuevas iniciativas basadas en la innovación tecnológica y aplicarlas a las personas con discapacidad para favorecer la plena inclusión y participación en la sociedad así como mejorar su autonomía y calidad de vida.

De esta manera, «se abre una puerta a una forma alternativa de comunicación» ya que la aplicación permite usarse para personas con otras discapacidades, por lo que su rango de uso es mucho más amplio. Aunque el proyecto se encuentra en fase inicial, desde Apace manifestaron la necesidad de ampliar la cuantía económica con la que cuentan para continuar.

El UBU Colina Clinic cede el timón a Andrew Norton

RUGBY. El club guialdinegro cambia de plan sobre la marcha e incorpora al apertura de origen sudafricano e internacional por España / «Estas oportunidades hay que cogerlas», dice David Martín

DIEGO ALMENDRES BURGOS El UBU Colina Clinic es uno de los grandes animadores del mercado de fichajes en la División de Honor. No en vano, ya son seis los refuerzos cerrados por el conjunto gualdinegro para competir con las mayores garantías posibles en su segunda aventura en la elite nacional.

El sitio web revista22.com adelantó en la tarde de ayer la incorporación de Andrew Norton al equipo gualdinegro, un movimiento muy importante llamado a ser clave en el desarrollo del proyecto.

El internacional español de origen sudafricano será el nuevo timonel del conjunto local. En principio, los responsables deportivos rastreaban las ligas neozelandesas en busca de un jugador de perfil similar al de Todd Doolan. Sin embargo, las circunstancias han permitido que el UBU Colina Clinic se haga con los servicios de un apertura de gran nivel y con una dilatada experiencia en la División de Honor.

Tal y como señala la mencionada publicación, este jugador de 29 años y 1.84 metros de estatura se incorporará al conjunto castellano ya iniciada la temporada, una vez que finalicen sus compromisos adquiridos en Canadá.

Norton procede del histórico Cisneros, donde ha competido las



Norton, con la camiseta azul-azul del Cisneros. RUGBYCISNEROS.COM

últimas cuatro temporadas como uno de los insustituibles del equipo azul-azul. De hecho, en la última temporada fue el máximo anotador del conjunto madrileño con un total de 130 puntos acumulados -110 con el pie y 5 ensayos-, siendo el 11º en el ranking individual de anotadores de la máxima categoría.

El nuevo fichaje del UBU Colina Clinic tiene un valor añadido a su experiencia e indiscutible calidad. No en vano, ya ha disputado tres partidos con la camiseta del XV del León. Es, precisamente, su condición de español otra gran baza a explotar por el cuerpo técnico gualdinegro.

Norton se incorporará en octubre, una vez concluya el compromiso adquirido en Canadá

«Cuando se presenta una oportunidad así hay que cogerla», señala el entrenador, un David Martín que libera así una plaza de extracomunitario en la relación de la plantilla. «Un dolor de cabeza menos», reconoce.

Norton se une a la lista de fichajes completada por el pilier Diogo Hasse, el segunda línea Ikufusi Matamu, el octavo AJ Sagaga, el centro David Weersma y el ala Jerry Surumi. Aún queda por concretar la llegada de alguna pieza importante como es el fichaje del zaguero que ocupe el vacío dejado en ataque por Juandre Kleynhans.

23

U R

OCTAVO CENTENARIO RECITAL

POESÍA Y MÚSICA EN EL ALTAR MAYOR

La Seo burgalesa acoge hoy la segunda cita de 'Contemplación en la Catedral, un recital poético y musical de la mano de Teatro Espliego

BURGOS

El altar mayor acoge hoy la segunda cita de 'Contemplación en la Catedral'. Se trata de un recital poético y musical que se enmarca dentro de las actividades programadas para conmemorar los 800 años que la Catedral de Burgos cumplirá en 2021. Será a las 20 horas y las entradas gratuitas están agotadas desde la semana pasada. El Grupo de Teatro Espliego, que dirige Ernesto Pérez Calvo, será el encargado de recitar los poemas sobre la Eucaristía. Esta formación nació en 1984 en la comarca de Villadiego para promover la cultura y llevar el teatro por los pueblos de la provincia. En el Certamen Provincial de Teatro lograron el primer premio en 1999 y el segundo premio en 1988, además de los galardones de mejor actor y director en ambas ocasiones.

Mariano Mangas es licenciado en guitarra flamenca y guitarra clásica y actualmente es profesor en el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria, en Madrid. Ha publicado cinco discos y ha ofrecido conciertos en países como Italia, Francia, Holanda, Inglaterra, México, Estados Unidos, Kuwait o India, entre otros.

Marga Ruiz comenzó su andadura en los escenarios desde pequeña dentro del grupo de teatro La Hormiga, de Lerma, principalmente como cantante. Más tarde formó parte del Coro de la Universidad de Burgos y ha extendido su actividad con agrupaciones vocales como Gadea Ensemble y Alaia Ensemble, con la que acaba de grabar un disco.

Contemplación en la Catedral' debutó el pasado 28 de diciembre. En aquella ocasión fue en la capilla de Santa Tecla, que se llenó para escuchar una veintena de poesías que abarcaron desde el Siglo de Oro hasta la actualidad, a las que se sumaron algunas obras del deán de la Catedral, Pablo González Cámara. La parte musical corrió a cargo de la soprano Mercedes Hurtado, acompañada también por Mariano Mangas y el organista de la catedral de Segovia, Ángel Montero.



LA UBU Y CHINA, MÁS CERCA

La UBU ha iniciado contactos con la Asociación Popular de China para la Amistad con los Países Extranjeros, cuyo objetivo es promover el intercambio y la cooperación con otros países en los campos de la economía, sociedad, cultura, ciencia y tecnología y educación. El principal foco de atención de la delegación visitante a la UBU se ha centrado en la posibilidad de organizar estancias y cursos de formación para los estudiantes chinos que quieren aprender español.

EMPRESA I El Premio OGECÓN galardona a la consultora de prevención de riesgos laborales por sus procesos en la gestión del conocimiento

Prevencontrol, reconocida por crear valor dentro de la empresa

Mejora de la competitividad de las compañías y de la integración de los trabajadores

Marina García

La capacidad de gestionar el conocimiento dentro de la empresa es "uno de los pilares fundamentales" de la compañía Prevencontrol y lo que le ha llevado a recibir el Premio OGECÓN 2019, un galardón promovido por la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE) y la Universidad de Burgos (UBU), con la financiación de Ibercaja, cuya entrega de premios tuvo lugar el miércoles 12.

Concretamente, el jurado seleccionó a esta consultora de prevención de riesgos laborales por adaptar los procesos y metodologías de gestión del conocimiento a las peculiaridades de una empresa especializada en seguridad y salud laboral. En concreto, "mediante la aplicación y puesta en práctica de estrategias específicas que utilizan herramientas tecnológicas y plata-

EL RESPONSABLE DE PREVENCONTROL

CONSIDERA QUE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ES "UN GRAN VALOR" QUE LAS EMPRESAS DEBEN "CUIDAR" ACTUALMENTE

formas novedosas para disponer del conocimiento, el aprendizaje permanente de los empleados y la resolución de problemas".

Para el responsable de la firma en Burgos, Pablo Montero, la capacidad de gestionar el conocimiento dentro de la empresa es un aspecto fundamental que las compañías deben "cuidar" actualmente, y subrayó que su resultado es la creación de "valor dentro de la empresa". Además, dijo, otras patas fundamentales de su nego-



El presidente de FAE entregó la estatuilla al responsable de Prevencontrol, Pablo Montero, el miércoles 12.

cio son la innovación, la tecnología y el factor humano.

El rector de la UBU, Manuel Pérez Maetos, destacó que el conocimiento bien manejado supone "un fuerte impulso para cualquier empresa", y en la misma línea se manifestó el presidente de FAE, Miguel Ángel Benavente, quien sostuvo que incorporar este tipo de procesos conlleva que la empresa sea "más competitiva". No solo eso. apuntó, gracias a estas herramientas se facilita que el conocimiento "fluva entre todos los estamentos" de la empresa, haciendo que los trabajadores se sientan "más partícipes de la misma, y además

se pueden aplicar a "cualquier" tamaño, modalidad y tipo de empresa. Finalizó su intervención destacando que su implantación es "imprescindible" para la viabilidad de las empresas. Por su parte, el responsable de Ibercaja, Eduardo Alonso, puso en valor esta capacidad dado el "nuevo mundo" al que se enfrentan los negocios.

La misión del Observatorio de la Gestión del Conocimiento es promover y desarrollar esta capacidad en las empresas y en este marco se creó el galardón OGECÓN, que el pasado año reconoció a Sportia, firma que en el acto de entrega de premios del miércoles 12 fue acreditada con el Sello OGECÓN.



El Gimnasio Sportia, premiado en 2018, recibió el sello OGECÓN el miércoles 12.

EDUCACIÓN El presupuesto de la institución académica para 2019 llega a los 64,4M€ y aumenta en un 7,16 % con respecto al año pasado

La partida de investigación de la UBU bate récord y roza los 7,5M€

Las becas en movilidad internacional se incrementan hasta casi alcanzar el millón de euros

Marina García

El presupuesto de la Universidad de Burgos (UBU) para el ejercicio 2019 alcanza los 64,4 millones de euros, lo que representa un incremento del 7,16 % respecto al año anterior, que ascendió a los 60,1 millones de euros. Así lo transmitió el gerente de la UBU, Simón Echavarrieta, una vez finalizado el Consejo de Gobierno, el martes 11.

Principalmente, esta subida se debe al programa de investigación, que alcanza su cifra más alta en la historia rozando los 7,5 millones de euros. "Es el año que más presupuesto de investigación tenemos y se debe a la gran cantidad de proyectos y contratos de investigación existentes", explicó el gerente de la UBU. A esto hay que añadir que en el apartado de becas y ayudas también se produce un incremento "relevante" y se alcanzan los 1,7 millones de euros.

De la misma forma se ha producido otro récord presupuestario en lo relativo a las becas en movilidad internacional (ERAS-MUS), rozándose el millón de euros, cuando hace cuatro ejercicios esta cuantía rondaba los 600.000 euros. "Es un importe-apuntó- que nunca habíamos



El Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos (UBU) se celebró el martes 11.

DISPUESTA A INICIAR LA MATRÍCULA DE RELACIONES LABORALES LO ANTES POSIBLE

El rector de la UBU, Manuel Pérez Mateos, ha enviado un comunicado al consejero de Educación en el que manifiesta la "mejor disponibilidad" de la institución para iniciar la matrícula del grado en Relaciones Laborales "lo antes posible", que este año no ofertará el primer curso. La carta explica que no ha sido hasta el 30 de mayo cuando se ha reunido el Patronato, dos meses después de que finalizara el plazo que la Junta fija para que las universidades presenten su oferta de plazas, y que tras "allanar las dificultades judiciales" existentes hasta ese momento, la UBU puede comenzar la matriculación lo antes posible. También señala que como consecuencia de los acuerdos del Patronato, la UBU ha decidido iniciar el "proceso de desadscripción" de la Escuela de Relaciones Laborales y solicita a la Consejería de Educación que emprenda los trámites pertinentes para llevar a cabo dicho proceso.

alcanzado". Echavarrieta apostilló que los gastos de personal también justifican el aumento del presupuesto del año 2019, debido, por ejemplo, a la subida de sueldo a los empleados públicos que, de momento, es de un 2,25 %.

Otro de los aspectos que desgranó fue el de inversiones. Entre las más significativas se encuentran las obras del Hospital Militar, como son la reforma del bloque I para el laboratorio de Enfermería, la urbanización de la zona y la renovación de la cafetería, y las del Hospital del Rev. donde se va a reformar la Sala de Juntas y la de prensa. En la Politécnica se están finalizando dos obras que corresponden a este presupuesto, como la renovación de un laboratorio v la adaptación de espacios para la implantación del grado de Ingeniería de la Salud, y está prevista la compra de equipamiento para el parque científico.

En lo que se refiere al endeudamiento de la institución académica, Echevarrieta detalló que a comienzos de este año la deuda ascendía a 3,4 millones de euros, pero que a finales de 2019 se rebajará hasta los 2,9 millones de euros, de manera que en el ejercicio 2025 llegará a pagarse la totalidad de la deuda.

NUEVO PUESTO DE DIRECTOR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN

El Consejo de Gobierno, celebrado el martes 11, dio lugar también a la aprobación de otra serie de puntos, como es la creación de un nuevo puesto denominado Director del Área de Comunicación, para lo que se ha introducido una modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Echavarrieta detalló que la finalidad de esta plaza es mejorar la política de comunicación de la UBU y coordinar a "todas las unidades y servicios" que realizan actividades de comunicación.

También se ha aprobado la Oferta de Empleo Público (OEP) de estabilización de empleo temporal, que es complementaria a la oferta ordinaria. Esto supone 38 puestos de trabajo -12 funcionarios y 26 laborales-, lo que permitirá bajar la tasa de temporalidad al 8%.

En otro orden de cosas, el secretario general de la UBU, Miguel Ángel Iglesias, indicó que el Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos (CAUBU) ha emitido un comunicado en el que se declara la "emergencia climática", suscrito "plenamente" por el Consejo de Gobierno de la Universidad, en el que reivindica que el cambio climático sea una prioridad y se trabaje en esta línea.

GENTE EN BURGOS · Del 14 al 19 de junio de 2019 www.genteenburgos.com · www.genteedigital.es

CULTURA I ORGA NIZADO CON LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN

BURGOS ACOGERÁ EN 2019 UN CONGRESO SOBRE LITERATURA CONTEMPORÁNEA

■ La Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua promoverá la celebración del 'Ill Congreso de Literatura Contemporánea en Castilla y León', un encuentro organizado con las cuatro universidades públicas de la región. Las cuatro instituciones académicas serán las sedes de este congreso, siendo Burgos y León las primeras en acoger las sesiones iniciales, en 2019, mientras que en 2020 será el turno de Valladolid y Salamanca. Por otro lado, el Patronato de la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua aprobó el lunes 10, por unanimidad, las cuentas anuales del ejercicio 2018, previamente auditadas, con unos ingresos de 573.560 euros y un resultado positivo de explotación de 10.786 euros.

VOLUNTARIADO AMBIENTAL I Encuentro anual '1m² por la Naturaleza'

UBUverde invita a limpiar las riberas del Vena el día 15

El objetivo de la actividad es poner freno a la emisión descontrolada de basura

Gente

La Oficina Verde de la Universidad de Burgos (UBUverde) organiza la 'Gran recogida Nacional de Residuos: 1 m² por la Naturaleza; limpiamos las riberas del Río Vena e identificamos los tipos de basura' el sábado 15, a partir de las 10.00 horas. El punto de encuentro es la puerta de la Escuela Politécnica Superior (Campus Vena), en la c/ Eloy García de Quevedo.

'1m² por la Naturaleza' es un encuentro anual colaborativo para recoger basuraleza de los entornos naturales e intentar así reducir la basura y residuos que hay en la naturaleza a cero.

Esta actividad en la que colabora activamente la Universidad de Burgos, a través de su Oficina Verde (UBUverde) está promovida por el proyecto LIBERA, creado por la ONG ambiental SEO/Birdlife junto con la organización ECOEMBES, para concienciar a la población sobre las consecuencias de la basura en los diversos entornos naturales. No solo se trata de concienciar, sino también de promover actividades para que la población ponga freno a la emisión descontrolada de basura.

Debido al aumento de la emisión de basura, cada vez más ecosistemas son degradados y destruidos. A día de hoy se han hecho diversos estudios, donde se ha analizado el impacto de la basura sobre la naturaleza, y los resultados son alarmantes. Cada vez más especies son amenazadas. Se estima que hay más de 1.400 en ecosistemas acuáticos. Los espacios naturales de nuestro país están sufriendo la invasión de una catástrofe ambiental sigilosa, la ba-

suraleza. Millones de residuos se acumulan en la naturaleza, con las consiguientes consecuencias nocivas para la flora y la fauna que allí habita.

Además de limpiar de residuos un espacio fluvial de la naturaleza, como es el tramo elegido del río Vena, y de recibir formación acerca del impacto de los residuos en el medio natural, esta actividad de voluntariado ambiental incluye un contenido de 'Ciencia Ciudadana Ambiental" ya que se van a recoger datos en informaciones, a través de diversas aplicaciones tecnológicas para caracterizar y cuantificar el tipo de residuos existentes en el medio.

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse en el enlace: https://www.ubu.es/ formularios/formulario-de-actividades-de-ubuverde

TENIS DE MESA I ALEVÍN E INFANTIL

DANIEL BERZOSA COMPITE EN EL ITTF JUNIOR CIRCUIT GOLDEN CHINA OPEN

El burgalés Daniel Berzosa se encuentra disputando su primer torneo de la categoría Golden del ITTF Junior Circuit en el China Open 2019, uno de los torneos con más nivel y prestigio dentro del circuito juvenil y puntuable para el ranking internacional. El China Open, se celebra hasta el 16 de junio en la ciudad de Taicang, donde Berzosa se encuentra preparando su participación en este torneo, aprovechando su presencia en el ITTF Hopes Selection Camp 2019. El burgalés competirá en las pruebas individuales de la categoría alevín e infantil (también equipos).

RUGBY I LIGA HEINEKEN

EL SAMOANO AJ SAGAGA, NUEVO JUGADOR DEL UBU COLINA CLINIC

El jugador samoano AJ Sagaga es la nueva incorporación del UBU Colina Clinic para la próxima temporada. Refuerzo de calidad para conformar el nuevo equipo de cara a la competición. AJ Sagaga es un jugador de 20 años, mide 194 centímetros de altura y pesa 115 kilos. Además, Sagaga es internacional sub 18 con la selección seven de Samoa. Puede jugar de 8 y de segunda línea. El samoano es el quinto refuerzo de la plantilla burgalesa, tras la llegada del pilier Diogo Hasse Ferreira, el segunda línea Ikifusi Matamu y el centro Jerry Surumi.



COVER CLUB', EN EL CICLO 'LAS PIEDRAS CANTAN'. El Hospital del Rey bailará al ritmo de soul y jazz con el cuarteto musical Cover Club. El recital abrirá el ciclo 'Las Piedras Cantan', organizado por la Fundación Santa Mª la Real, gracias a la colaboración de la Fundación Banco Sabadell, para acercar la música a espacios patrimoniales. El cuarteto versionará temas clásicos de los 70, 80 y 90 del jazz y soul internacional, con una cuidada estética vintage.

SÁBADO, 15 DE JUNIO. En el Hospital del Rey, a las 20.00 h. La actuación será libre y gratuita hasta completar aforo.

ACTIVIDADES UBU-VERDE

- Sábado, 15 de junio. Hora: 10.00 h. Voluntariado Ambiental: 'Gran recogida Nacional de Residuos: 1 m² por la Naturaleza; limpiamos las riberas del Río Vena e identificamos los tipos de basura'. Colabora LIBERA. Punto Encuentro: Escuela Politécnica Superior (Vena). Av. Cantabria s/n. Actividad Gratuita previa inscripción ubuverde@ubu.es.
- . Martes, 18 de junio. Hora: De 9.00 h. a 12.00 h. Visita Ambiental: 'Centro de Tratamiento de Residuos del Eco-Parque de Cortes'. Colabora Ayuntamiento de Burgos. Actividad Gratuita, previa inscripción ubuverde@ubu.es.
- Eco-Miércoles, 19 de junio. Hora: De 11.00 h. a 13.00 h. Taller Ambiental: 'Conoce e identifica las Rocas y Minerales más características de nuestra provincia'. Escuela Politécnica Superior (Milanera). C/ Villadiego s/n. Laboratorio de Geología. Actividad gratuita, previa inscripción ubuverde@ubu.es.
- Eco-Miércoles, 19 de junio. Hora: De 17.00 h. a 20.00 h. Itinerario Ambiental: 'Naturaleza y Biodiversidad en el entorno de Cótar'. Colabora Rústica. Actividad gratuita, previa inscripción ubuverde@ubu.es
- Jueves, 20 de junio. Hora: De 18.00 h. a 20.30 h. Taller Ambiental 'BIO-BLITZ práctico: un inventario exhaustivo de biodiversidad en un rincón de la naturaleza'. Noemí Hortigüela (Sylvatia). Parque de la Quinta. Actividad Gratuita, previa inscripción ubuverde@ubu.es.

EXPOSICIONES

25 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Con motivo de la celebración del 25 Aniversario de la Universidad de Burgos, el espacio expositivo Código Ubu ha reunido a una selección de 25 artistas, entre los más de 100 creadores que han estado presentes en este espacio en los 15 años que lleva en funcionamiento.

HASTA EL 25 DE JULIO. Espacio Código Ubu (Biblioteca Universitaria)

se realizarán al aire libre en la medida de lo posible.

DEL 24 DE JUNIO AL 26 DE JULIO.

El horario de actividad será de 10.00 h. a 13.30 h., con entrada flexible a las 9.00 h. y salida a las 14.00 h. Más información: UBUVerde. Escuela Politécnica Superior. Campus Río Vena (Edificio A), Avda. Cantabria s/n. Teléfono: 947 10 98 10

FLIPA@S POR EL MEDIO AMBIENTE. ECOFRIKIS JUNIO 2019

Taller y mesa redonda 'Consumo responsable y huella ecológica'. En colaboración con Biela y Tierra y UBU Verde.

LUNES, 17 DE JUNIO. Fundación Cajacírculo, Plaza España, 3, a las 20.15 horas.

CAMPAMENTO DE VERANO UBUVERDE 2019

UBUverde organiza un campamento de verano para niños con edades comprendidas entre 4 y 11 años. Los campamentos urbanos de UBUverde buscan ofrecer una alternativa lúdica y divulgativa durante el verano, donde los niños jueguen en y con la naturaleza, a la vez que investigan de manera práctica y actúan para mejorar nuestro entorno natural. Huertos de verano, la salud de los ríos, investigar la naturaleza, crear arte a partir de elementos naturales serán algunos de los temas en torno a los que gire cada semana de campamento. La sede del campamento será la Escuela Politécnica (Campus Río Vena) y se aprovechará la cercanía del parque líneal del Vena para las actividades, que

3

Castilla y León

Un total de 2.175 universitarios recibe becas de hasta 1.600 euros

La Razón - Valladolid

Ninguno se ha quedado fuera. Se han atendido todas las peticiones, 2.175. Todos los alumnos que cumplían los requisitos establecidos para beneficiarse de la segunda convocatoria de las becas universitarias para este curso, que está a punto de terminar, las han recibido.

Estas ayudas se suman así a las 661 que ya se concedieron en la primera convocatoria, lo que supone que un totoal de 2.836 estudiantes universitarios recibe una beca de la Junta. Además, las dos han contado con un presupuesto de 2.2 millones.

El Ejecutivo autonómico ha continuado así este curso su apuesta por un sistema de ayudas económicas para los alumnos que cursen sus estudios en las universidades de Castilla y León. Se trata de un modelo propio que complementa el programa nacional poniendo el acento en asegurar la igualdad de oportunidades de los jóvenes.

La Consejería de Educación realizó la segunda convocatoria de becas el 22 de marzo, dotada con dos millones y destinada a todos los estudiantes matriculados en el curso actual, lo que permite ampliar las ayudas a un mayor número de alumnos.

Las modalidades de subvención incluidas en esta segunda cita fueron de dos tipos: de residencia, destinada a aquellos jóvenes que cursen segundo y posteriores cursos (el importe asciende a 1.600 euros), de la que se han beneficiado 224 personas, y las de renta, para todos los alumnos (la cuantía máxima es de 350 euros) y que percibirán 1.931.

El sistema de ayudas para estudiantes universitarios de Castilla y León contempla la existencia de dos convocatorias: una primera, dirigida a alumnos de nuevo ingreso en las universidades; y una segunda, dirigida a aquellos que, durante el curso en que se realice la convocatoria, resultaron beneficiarios de las becas convocadas por el Ministe-

rio de Educación y Formación Profesional.

Como novedad, este modelo de ayudas regionales incorporó en la primera convocatoria a estudiantes matriculados en el primer curso de enseñanzas oficiales de máster en las universidades autonómicas. Con ello, la Consejería ha pretendido fomentar el acceso y continuidad de los estudios superiores a aquellos que estén en condiciones de cursarlos con aprovechamiento, mediante la concesión de becas que garanticen la igualdad de oportunidades y la calidad en el rendimiento académico.

BURGOSconecta

El derecho de sucesiones requiere de revisión frente al vacío legal que desampara a los mayores ante situaciones de abandono o maltrato



José Luis Concepción, María Ángeles Parra y Carlos Aganzo / Andrea Ibáñez

La magistrada del Tribunal Supremo María Ángeles Parra ha clausurado el VII Ciclo de Justicia El Norte de Castilla-Santander analizando el «desfase» en el derecho de sucesiones y la falta de cobertura a personas mayores, con discapacidad o vulnerables

Patricia Carro Jueves, 13 junio 2019

Existe un vacío legal en la protección de las personas mayores, que también afecta a personas con discapacidad o vulnerables por su condición física o psicológica, a la hora de aplicar el derecho de sucesiones. Hasta qué punto tiene derecho un hijo a heredar parte del patrimonio de su progenitor cuando le ha abandonado, una práctica cada vez más recurrente en la sociedad moderna, es una de las lagunas más importantes que presenta el Código Civil, que si bien recoge como causas para desheredar el maltrato físico o los insultos, deja sin regular el maltrato psicológico o el abandono, que va incluso más allá de la alimentación o la atención a las necesidades básicas.

María Ángeles Parra, magistrada de la Sala Primera del Tribunal Supremo, considera que «el legislador debería tomar cartas en el asunto», legislar para garantizar la protección de las personas más vulnerables. «No se puede consentir que un hijo que no se ha ocupado de su padre herede lo mucho o lo poco que este tenga», afirmó ayer durante su intervención en la sesión de clausura del VII Ciclo de Justicia El Norte de Castilla-Santander Parra, celebrada en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos.

La magistrada, catedrática de Derecho Civil, explicó que el Código Civil no recoge expresamente el maltrato psicológico o económico entre las causas para desheredar a los hijos, al contrario de lo que ocurre con el maltrato físico, los insultos o las injurias. Sin

embargo, la realidad de las relaciones familiares ha cambiado mucho desde la composición de la norma, que presenta algunos «desfases» en la regulación del derecho de sucesiones. De ahí que Parra insista en que «si cambia la familia, tendría que cambiar el derecho de sucesiones».

Galería.

En el Código Civil «no hay libertad de testar», ha recordado, y padres, hijos y viudos tienen derecho a la legítima. Sin embargo, sí hay causas para desheredar. En el caso de progenitores, el maltrato físico y los insultos, pero también las otras formas de maltrato, el abandono, las amenazas o incluso «desplumar» a un padre, se entienden como causa para desheredar a través de la interpretación de la norma, cuando no encajan en la literalidad de la misma, desde la perspectiva de la realidad social actual, explicó la magistrada del Tribunal Supremo.

No obstante, existe mayor desprotección cuando la persona mayor fallece sin dejar testamento y los herederos quieren hacer valer la causa de indignidad ante un comportamiento reprochable. Si se habla de menores están claras las obligaciones de los padres para con sus hijos, pero esa claridad no existe si hablamos de personas mayores, con discapacidad y vulnerables. «No hay una norma que nos diga que el legítimo tiene que querernos», porque atender a una persona mayor va más allá de la alimentación y los cuidados básicos, «se requiere de una relación de afecto y cariño».

De ahí que la magistrada del Supremo insista en que «se debe legislar sobre esta materia» para clarificar la causa de indignidad en abandono de mayores, pues aquí la interpretación de la norma según la realidad social es más complicada. El Código Civil se modificó en 2003 para recoger como causa de indignidad la falta de atención a personas con discapacidad en términos de alimentación, vestido o vivienda, pero no de relaciones personales. Si un hijo maltrata a su padre se le puede quitar la legítima, el problema es definir qué se considera maltrato y hasta dónde llega.

«El Código Civil está desfasado en materia de familia», insistió María Ángeles Parra, y aunque existen derechos forales que actualizan el derecho de sucesiones, en territorios como Galicia, Aragón, País Vasco, Navarra, Cataluña o Baleares, no es suficiente. «La sociedad ha cambiado de tal manera que tendría que tener un reflejo en el derecho de sucesiones que no tiene», resumió Parra en su intervención en este VII Ciclo de Justicia, patrocinado por el Banco Santander y Registradores de Castilla y León, con la colaboración del Tribunal Superior de Justicia, los colegios de abogados y procuradores y la **Universidad de Burgos.**

https://www.burgosconecta.es/castillayleon/derecho-sucesiones-requiere-20190613203257-nt.html



La Escuela Politécnica acogerá el 1º Congreso Nacional de trabajo fin de grado y máster de temática ambiental

Este encuentro ha sido organizado por la Oficina Verde de la **Universidad de Burgos** burgosnoticias.com | 13/06/2019

Del 6 al 9 de noviembre de 2019, la Escuela Politécnica Superior de la Milanera de la Universidad de Burgos acogerá la I Edición del Congreso Nacional de Trabajos de Fin de Grado (TFG's) y Trabajos de Fin de Máster (TFM's) de contenido ambiental. Un encuentro, que además de cubrir el hueco que existe dentro de los eventos científicos relacionados con el Medio Ambiente en nuestro país, permita conocer, debatir y dar visibilidad científica, a las aportaciones que, dentro del amplio y plural ámbito medioambiental, realizan todos los años a través de la realización de los preceptivos TFG's y TFM's de los universitarios.

Con este I Congreso nacional de TFG's y TFM's de temática ambiental, la Oficina Verde de la Universidad de Burgos (UBUverde) planea que universidades, y centros de investigación, pero también administraciones, empresas, centros tecnológicos, entidades del tercer sector y profesionales, se reúnan en torno a las contribuciones científicas (en muchos casos, las primeras que realizan) que forman parte de los TFG's y TFM's de temática ambiental realizados.

UBUVerde califica esta cita de "interesante, transversal, multidisciplinar, y por ello especialmente enriquecedora, para los más jóvenes dentro del atractivo mundo de la creación científica en Medio Ambiente, imprescindible para el networking ambiental, la puesta en común de conocimientos y experiencias y la creación de redes de colaboración entre actores diversos que trabajan por el desarrollo sostenible en España".

Paralelamente se quiere lanzar un mensaje a toda la sociedad para acelerar la transición ecológica y avanzar hacia la sostenibilidad. Este I Congreso Nacional de TFG's y TFM's de temática ambiental 2019 servirá de impulso para cumplir los retos que comprometen a España en el marco de la Agenda 2030 de la ONU y los objetivos de la UE para 2020, 2030 y 2050.

De este modo la comunidad científica y educadora promueve el avance hacia un modelo de desarrollo sostenible, basado en las Energías Renovables, la Economía Circular, la preservación de la Biodiversidad, el Residuo Cero, la Salud Ambiental y Alimentaria... y todo ello a través de una transición rápida, pero justa, en nuestras sociedades, y en todos los países de la Tierra.

Al programa oficial se unen las actividades promovidas por los patrocinadores y las entidades colaboradoras, que constan de sesiones técnicas, ponencias plenarias, exposiciones y actividades de difusión, así como acciones formativas y networking, el programa cultural paralelo, etc... que conforman un completo muestrario de las inquietudes del sector del Medio Ambiente.

https://www.burgosnoticias.com/ciencia/021808/la-escuela-politecnica-acogera-el-1-congreso-nacional-detrabajo-fin-de-grado-y-master-de-tematica-ambiental

BURGOSconecta

La <mark>UBU</mark> inicia contactos con la Asociación Popular de China para la Amistad con los Países Extranjeros



Representantes de la Asociación Popular de China para la Amistad con los Países Extranjeros reunidos con la vicerrectora de Estudiantes, Verónica Calderón y el Delegado del Rector para Asuntos Asiáticos, Antonio Lee. / UBU

La representación asiática ha mostrado su interés para organizar estancias y cursos de formación para estudiantes chinos

Burgos Conecta Jueves, 13 junio 2019

La vicerrectora de Estudiantes, Verónica Calderón y el Delegado del Rector para Asuntos Asiáticos, Antonio Lee, han mantenido esta mañana un encuentro con el director de la Asociación Popular de China para Amistad con los Países Extranjeros, Zeng Rui.

La Asociación Popular de China para Amistad con los Países Extranjeros es una organización gubernamental que tiene como propósito promover el intercambio y la cooperación con los diferentes países del mundo en los campos de la economía, sociedad, cultura, ciencia y tecnología y educación. Esta asociación sirve de puente entre las universidades chinas y otras de todo el mundo para promover estancias e intercambios de estudiantes.

Zeng Rui y su asistente, Jiang Menghan, han visitado durante toda la mañana el campus de la Universidad de Burgos y conocido las instalaciones de la Facultades de Derecho, Económicas, Humanidades, Educación, Escuela Politécnica Superior, Residencia Universitaria...

El principal foco de atención de la delegación visitante se ha centrado en la posibilidad de organizar estancias y cursos de formación para los numerosos estudiantes chinos que en la actualidad muestran interés por aprender español.

«Este ha sido un primer encuentro muy prometedor y esperamos que en el futuro podamos estrechar lazos con esta organización y potenciar nuestra presencia en China», afirmó la vicerrectora al término de la reunión.

 $\underline{https://www.burgosconecta.es/burgos/universidad/inicia-contactos-asociacion-20190613102320-nt.html}$



La herramienta Asistente Virtual para la Comunicación identifica sonidos emitidos por personas con parálisis cerebral

El Asistente Virtual para la Comunicación (AVC) es un proyecto de Fundación Vodafone España, junto con la **Universidad de Burgos** y APACE Burgos que se ha presentado hoy en el centro de Fuentecillas.

burgosnoticias.com | 13/06/2019

Cuando la tecnología se perfecciona y queda al servicio de las personas parece reconciliarse con la condición humana. Así lo pone de manifiesto una nueva aplicación llamada Asistente Virtual para la Comunicación AVC que permite identificar sonidos emitidos por personas con parálisis cerebral.

El Asistente Virtual para la Comunicación (AVC) es un proyecto de Fundación Vodafone España, junto con la Universidad de Burgos y APACE Burgos.

La comunicación en las personas gravemente afectadas de parálisis cerebral se limita, en la mayoría de las veces, a sonidos o gritos interpretables únicamente por sus familias o cuidadores principales. Esta circunstancia va a reducir a un círculo muy pequeño sus interacciones sociales, supeditándose siempre a la presencia de una tercera persona.

La tecnología AVC va posibilitar a personas con graves dificultades cognitivas y de comunicación el acceso al entorno de forma autónoma. Además permite la presencia de la persona en otros entornos fuera de los habituales al normalizar su comunicación, así como la independencia de sus cuidadores principales. la tecnología AVC permite el acceso a nuevos contextos de relación más allá de su entorno familiar habitual y abre la puerta a una forma alternativa de comunicación a personas con una grave discapacidad cognitiva y de comunicación; además permite ser usado en personas con otras discapacidades y es adaptable a las necesidades individuales de cada persona.

Persigue fomentar la comunicación y la autodeterminación en personas con dificultades cognitivas y de comunicación grave, desarrollando una tecnología de fácil manejo aplicable a soportes como tabletas o teléfonos móviles que interprete los sonidos o gritos que la persona emite, asociando éstos a un mensaje verbal.

Así cualquier persona que esté en contacto con la persona con discapacidad, podrá entender sus emisiones. Esta tecnología ayuda a saber si lo que una persona gravemente afectada ha emitido, se trata de un llanto de dolor, de hambre, de disgusto o por el contrario, si se trata de un grito de alegría, de sorpresa o para hacernos partícipes de algo que le ocurre.

La comunicación, es el canal por el que las personas nos conectamos con nuestro entorno. Ésta, va más allá de las palabras, y se sabe con certeza que todos comunicamos y que todo, hasta el silencio, comunica. De esta idea, extraemos que cualquier persona, y también las personas gravemente afectadas tienen mucho que comunicar, aunque la dificultad sea llegar a comprender lo que expresan.

En cuanto a la tecnología utilizada en este proyecto, se han utilizado los Google Forms, para la realización de las encuestas a las familias, se ha utilizado el sistema operativo Android para el desarrollo de la aplicación móvil para la creación del conjunto de datos de sonidos y para la aplicación de predicción del tipo de sonidos. Framework Flash se ha utilizado para el servidor web que aloja el clasificador de sonidos y Python Data Science Stack (Sklearn Tensorflow, Keras...) para la construcción y evaluación del modelo de clasificación.

https://www.burgosnoticias.com/ciencia/021807/la-herramienta-asistente-virtual-para-la-comunicacion-identifica-sonidos-emitidos-por-personas-con-paralisis-cerebral

El Norte de Castilla 155

El Supremo plantea que el abandono del mayor sea causa para desheredar

La magistrada María Ángeles Carro dejó al descubierto en la clausura del Ciclo de Justicia las lagunas en el derecho de sucesiones

Patricia Carro Jueves, 13 junio 2019,

Existe un vacío legal en la protección de las personas mayores, que también afecta a personas con discapacidad o vulnerables por su condición física o psicológica, a la hora de aplicar el derecho de sucesiones. Hasta qué punto tiene derecho un hijo a heredar parte o todo el patrimonio de su progenitor cuando le ha abandonado. Estos casos, que cada vez más y en un goteo constante están llegando a los juzgados, ponen en evidencia, a juicio de la magistrada del Tribunal Supremo María Ángeles Parra, una de las lagunas más importantes que presenta el Código Civil, que si bien recoge como causas para desheredar el maltrato físico o los insultos, deja sin regular el maltrato psicológico o el abandono, que va incluso más allá de la alimentación o la atención a las necesidades básicas. La magistrada de la Sala Primera (Civil) del Tribunal Supremo, considera que «el legislador debería tomar cartas en el asunto», legislar para garantizar la protección de las personas mayores más vulnerables. «No se puede consentir que un hijo que no se ha ocupado de su padre herede lo mucho o lo poco que este tenga», afirmó ayer durante su intervención en la sesión de clausura del VII Ciclo de Justicia El Norte de Castilla-Santander, celebrada en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos.

La catedrática de Derecho Civil, explicó que el Código Civil no recoge expresamente el maltrato psicológico o económico entre las causas para desheredar a los hijos, al contrario de lo que ocurre con el maltrato físico, los insultos o las injurias. Sin embargo, la realidad de las relaciones familiares ha cambiado mucho desde la composición de la norma, que presenta algunos «desfases» en la regulación del derecho de sucesiones. De ahí que Parra insista en que «si cambia la familia, tendría que cambiar el derecho de sucesiones».



El director de El Norte de, Ángel Órtiz, con Javier Martín Clavo (Santander), el presidente de la Audiencia de

Burgos, Mauricio Muñoz Fernández y el subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente. / Andrea Ibáñez

La legítima

En el Código Civil «no hay libertad de testar», ha recordado, y padres, hijos y viudos tienen derecho a la legítima. Sin embargo, sí hay causas para desheredar. En el caso de los progenitores, el maltrato físico y los insultos, pero también las otras formas de maltrato, el abandono, las amenazas o incluso «desplumar» a un padre, «se entienden como causa para desheredar a través de la interpretación de la norma, cuando no encajan en la literalidad de la misma, desde la perspectiva de la realidad social actual», explicó la jurista. No obstante, existe mayor desprotección cuando la persona mayor fallece sin dejar testamento y los herederos quieren hacer valer la causa de indignidad ante un comportamiento reprochable. Porque, si se habla de menores están claras las obligaciones de los padres para con sus hijos, pero esa claridad legislativa no existe si los afectados son personas mayores, con discapacidad y vulnerables. «No hay una norma que nos diga que el legítimo tiene que querernos», porque atender a una persona mayor va más allá de la alimentación y los cuidados básicos, «se requiere de una relación de afecto y cariño».

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, apuesta por la especialización de la Justicia como garantía de una respuesta rápida y eficaz. «Un juez no puede atender a todos los conflictos que se derivan de una sociedad», afirmó, y una respuesta rápida y satisfactoria para los ciudadanos solo se consigue bajo la especialización judicial, de la que es «partidario extremo». Esa apuesta por la especialización es, si cabe, aún más necesaria en el derecho de familia, pues «la familia es el núcleo esencial de convivencia en la sociedad», subrayó. Un núcleo de afectos y conflictos que, en no pocas ocasiones, acaban en los tribunales. El presidente del TSJ se mostró, por ello, «plenamente de acuerdo» con el planteamiento de la ponente invitada, catedrática de Derecho Civil y magistrada, quien demanda «una jurisdicción especial de familia, pieza clave de la sociedad, que ha cambiado de manera importante en las últimas décadas».

De ahí que la magistrada del Supremo insista en que «se debe legislar sobre esta materia» para clarificar la causa de indignidad en abandono de mayores, pues aquí la interpretación de la norma según la realidad social es más complicada. El Código Civil se modificó en 2003 para recoger como causa de indignidad la falta de atención a personas con discapacidad en términos de alimentación, vestido o vivienda, pero no de relaciones personales. Si un hijo maltrata a su padre se le puede quitar la legítima, pero el problema es definir qué se considera maltrato y hasta dónde llega.

«El Código Civil está desfasado en materia de familia», insistió María Ángeles Parra, y aunque existen derechos forales y legislaciones autonómicas que actualizan el derecho de sucesiones, en territorios como Galicia, Aragón, País Vasco, Navarra, Cataluña o Baleares, no es suficiente. «La sociedad ha cambiado de tal manera que tendría que tener un reflejo en el derecho de sucesiones que no tiene», concluyó Parra en el broche del VII Ciclo de Justicia, que ha contado con el patrocinio del Banco Santander y Registradores de Castilla y León, así como con la colaboración del Tribunal Superior de Justicia, los colegios de abogados y procuradores y la **Universidad de Burgos.**

https://www.elnortedecastilla.es/castillayleon/plantea-abandono-mayor-20190613220115-nt.html



Hermanamiento en Diputación con la Academia burgalesa

A.D.M. - viernes, 14 de junio de 2019

El historiador del arte José Matesanz del Barrio pronunciará una conferencia sobre artistas de Burgos que permanecieron activos en el Toledo renacentista

La Diputación Provincial de Toledo acogerá esta tarde, a las 19,00 horas, el acto de hermanamiento de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo con la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes-Instituto Fernán González.

La sesión académica, que se desarrollará en el salón de plenos y será de acceso público, estará presidida por los directores de ambas instituciones, Jesús Carrobles Santos y José Manuel López Gómez. En ella se impondrá la medalla de académico correspondiente al director de la Real toledana.

A continuación, tendrá lugar la conferencia Artistas de la Caput Castellae en el Renacimiento toledano, que será pronunciada por el historiador del arte José Matesanz del Barrio, miembro numerario de la Real Academia Burgense, profesor de la **Universidad de Burgos** y asesor de la Dirección Provincial de Educación Burgalesa, especialista en Renacimiento y Barroco.

Los actos de hermanamiento entre ambas instituciones, iniciados en Burgos el pasado 26 de abril, finalizarán el sábado 15 de junio con una visita a la Catedral toledana.

La imagen corresponde a una obra realizada por Dalila del Valle, numeraria de la Real Academia toledana, en acuarela y plumilla, para conmemorar el hermanamiento entre las dos instituciones castellanas.

https://www.latribunadetoledo.es/Noticia/Z2E8020BF-0356-CDEA-A9912DBFC7B6D49B/201906/Hermanamiento-en-Diputacion-con-la-Academia-burgalesa



La poesía y la música se citan mañana en el Altar Mayor de la Seo burgalesa en 'Contemplación en la Catedral'

Redacción 13/06/2019

Intervendrán el Grupo de Teatro Espliego, el guitarrista Mariano Mangas y la vocalista Marga Ruiz

BURGOS, 13 (EUROPA PRESS)

El Altar Mayor de la Seo burgalesa acogerá este viernes, 14 de junio, la segunda cita de 'Contemplación en la Catedral'. Se trata de un recital poético y musical que se enmarca dentro de las actividades programadas para conmemorar los 800 años que la Catedral de Burgos cumplirá en 2021. Será a las 20.00 horas y las entradas gratuitas están agotadas desde la semana pasada.

El Grupo de Teatro Espliego, que dirige Ernesto Pérez Calvo, será el encargado de recitar los poemas sobre la Eucaristía. Esta formación nació en 1984 en la comarca de Villadiego para promover la cultura y llevar el teatro por los pueblos de la provincia. En el Certamen Provincial de Teatro lograron el primer premio en 1999 y el segundo premio en 1988, además de los galardones de mejor actor y director en ambas ocasiones.

Mariano Mangas es licenciado en guitarra flamenca y guitarra clásica y actualmente es profesor en el Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria, en Madrid. Ha publicado cinco discos y ha ofrecido conciertos en países como Italia, Francia, Holanda, Inglaterra, México, Estados Unidos, Kuwait o India, entre otros.

Marga Ruiz comenzó su andadura en los escenarios desde pequeña dentro del grupo de teatro La Hormiga, de Lerma, principalmente como cantante. Más tarde formó parte del Coro de la **Universidad de Burgos** y ha extendido su actividad con agrupaciones vocales como Gadea Ensemble y Alaia Ensemble, con la que acaba de grabar un disco.

'Contemplación en la Catedral' debutó el pasado 28 de diciembre. En aquella ocasión fue en la capilla de Santa Tecla, que se llenó para escuchar una veintena de poesías que abarcaron desde el Siglo de Oro hasta la actualidad, a las que se sumaron algunas obras del deán de la Catedral, Pablo González Cámara. La parte musical corrió a cargo de la soprano Mercedes Hurtado, acompañada también por Mariano Mangas y el organista de la catedral de Segovia, Ángel Montero.

https://www.lavanguardia.com/local/castilla-leon/20190613/462854469310/la-poesia-y-la-musica-se-citan-manana-en-el-altar-mayor-de-la-seo-burgalesa-en-contemplacion-en-la-catedral.html

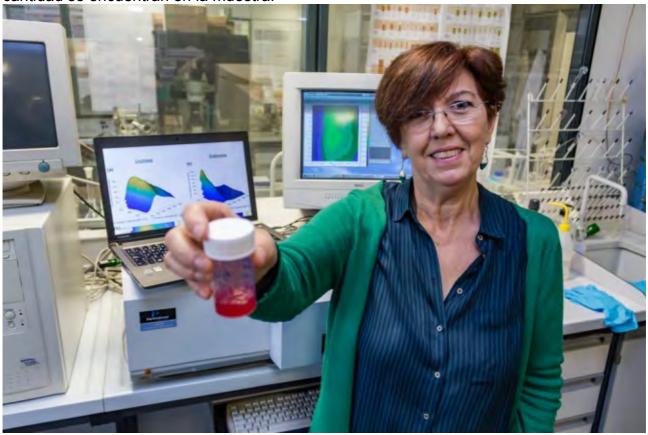


Nueva técnica para medir la presencia de colorantes alimentarios en las cerezas de cóctel

Investigadores del Grupo de Quimiometría y Cualimetría de la Universidad de Burgos (UBU) (España) han desarrollado una metodología eficaz para identificar y cuantificar la concentración de dos tipos de colorantes alimentarios en las cerezas de cóctel: cochinilla y eritrosina (colorantes carmín y rojo violeta).

Este método, basado en la detección de la fluorescencia natural de los compuestos colorantes, es "una manera rápida, barata, sencilla y no requiere alta capacitación del analista", tal y como afirma María Cruz Ortiz, investigadora principal del proyecto.

Este proceso obtiene señales fluorescentes de los colorantes y las somete a un complejo tratamiento para descomponer y separar claramente la señal de cochinilla (colorante natural E-120) de la de eritrosina (colorante sintético E-127). Dicho tratamiento, denominado PARAFAC, analiza los datos, identifica los compuestos y cuantifica en qué cantidad se encuentran en la muestra.



María Cruz Ortiz, investigadora de la UBU. (Foto: UBU)

Esto soluciona el inconveniente de que en ocasiones la fluorescencia de una sustancia modifica la de otra presente en la muestra, lo que provoca, por ejemplo, que la cantidad de eritrosina pueda parecer menor de lo que realmente es al encontrarse en presencia de cochinilla.

La industria alimentaria suele añadir colorantes naturales o sintéticos porque el color es

una de las propiedades más importantes de los alimentos y afecta a la decisión de compra del consumidor.

Los investigadores probaron esta metodología con fluorescencia en cerezas de cóctel y observaron que tenían 185,1 miligramos por kilo de cochinilla y 10,8 miligramos por kilo de eritrosina. Dado que un abuso de estos colorantes puede causar efectos negativos en la salud humana, la Unión Europea ha establecido los límites máximos permitidos de estos aditivos alimentarios en 200 miligramos por kilo (0,2 gramos por kilo) para la cochinilla en conservas de frutos rojos, mientras la eritrosina sólo está permitida en cerezas de cóctel hasta un límite máximo de 200 o 150 miligramos por kilo, dependiendo del tipo de cerezas.

En este artículo, publicado en la revista 'Talanta', han colaborado los investigadores de la Universidad de Burgos, Laura Rubio, Silvia Sanllorente, Luis Antonio Sarabia y María Cruz Ortiz. (Fuente: UBU/DICYT)

Copyright © 1996-2018 Amazings® / NCYT® | (Noticiasdelaciencia.com / Amazings.com). Todos los derechos reservados.

Depósito Legal B-47398-2009, ISSN 2013-6714 - Amazings y NCYT son marcas registradas. Noticiasdelaciencia.com y Amazings.com son las webs oficiales de Amazings.

Todos los textos y gráficos son propiedad de sus autores. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin consentimiento previo por escrito.

Excepto cuando se indique lo contrario, la traducción, la adaptación y la elaboración de texto adicional de este artículo han sido realizadas por el equipo de Amazings® / NCYT®.

https://noticiasdelaciencia.com/art/33144/nueva-tecnica-para-medir-la-presencia-de-colorantes-alimentarios-en-las-cerezas-de-coctel

Viernes 14 de junio de 2019

SOCIEDAD

La trampa del trabajo burocrático en la Universidad lastra a las profesoras

Estudios internacionales demuestran que las docentes dedican más tiempo que sus compañeros a atender a alumnos o a labores de gestión que las alejan de la investigación

ANA TORRES. Madrid Lo llaman la trampa del "trabajo doméstico" en la Universidad. Son tareas invisibles, no remuneradas, que no cuentan para promocionar y progresar en la carrera académica. No hay datos sobre cómo afecta a los profesores, pero diferentes estudios internacionales apuntan a que las grandes perjudicadas son las mujeres. "Ellas se involucran más en construir comunidad dentro de la universi-dad, participan más en comisiones de distintas materias, grupos de discusión, organizan actividades o destinan más tiempo a la atención de los alumnos. Son horas que pierden para la investigación", dice Thamar Heijstra, profesora de la Universidad de Islandia y coautora de varios estudios sobre el rol de las mujeres en la

educación superior en Europa.

El llamado academic housework es, según esta docente, uno
dos factores que impiden acabar con el techo de cristal. "El mayor capital académico es el con-

trol del tiempo. Cuanto más poder e influencia tenemos, más nodemos negociar a qué destinamos nuestras horas y resistirnos al control", añade Heijstra. En su estudio Testing the concept of academie housework in an European setting ("Midiendo el trabajo doméstico académico en Europa") analiza datos recopilados en universidades de Islandia, Bélgica, Holanda, Italia, Eslovenia y Suiza. donde se refleja que entre los requisitos para lograr la excelencia en la carrera universitaria se valoran, sobre todo, comportamientos masculinos: muchas horas de trabajo, competitividad y poca manifestación de emociones.

Dos son los factores que preocupan especialmente sobre esta falta de promoción laboral; ellas dedican más tiempo al asesoramiento de los alumnos —en temas académicos y personales— y ocupan, en mayor medida, posiciones de menor responsabilidad.

"Ha llegado el momento de dejar de mirar hacia otro lado y contar los frenos que sufrimos las mujeres en la vida académica, pero hay que estudiarlo con datos", expuso Dilly Fung, profesora de London School of Academics en un congreso sobre el futuro de la educación superior celebrado recientemente en la Universidad de Brown, Su escuela de negocios ya ha empezado el análisis inspiruda por un estudio de la Universidad de Bristol, en el que se pone el foco en la falta de investigaciones sobre el desempeño de las mujeres en los campus.

En el Reino Unido, el 56% de los estudiantes de educación superior son mujeres, el 46% son académicas, pero solo el 24% son profesoras titulares. "Una de las barreras es ese trabajo doméstico desarrollado en el campus, responsabilidades asignadas a las mujeres que restan horas y retrasan las opciones de promocionar", explica Fung, El informe Women professors and the academic housework trap, de la Universidad de Bristol, coincide en el pronóstico; ellas participan más que ellos en la vida "comunitaria" de los campus, especialmente con el assoramiento a los alumnos. "La mayoría de estudiantes se sienten más confiados a la hora de entrar al despacho de una profesora joven que al de un catedrático consagrado. Eso nos debería hacer reflexionar", dice Heijstra.

En España tampoco hay datos oficiales sobre las tareas que de-sempeñan las profesoras. Eulalia Pérez-Sedeño, profesora del Instituto de Filosofia del CSIC, condujo un estudio financiado por el ministerio en 2002, que actualizó en 2010, en el que entrevistó a más de 100 profesores universitarios. Ellas aseguraban que los temas tratados con los alumnos en las tutorías excedían lo académico, y que su función se extendia al apoyo personal. En los grupos de discusión con los profesores varones, los alumnos no aparecían entre los temas de conversación. "Hay un horario fijado para las tutorías, pero hay quien lo cumple y quien no, y quien despacha en dos minutos", añade Pérez-Sedeño. "Nos dimos cuenta de que ellas desarrollan más tareas burocráticas, de solicitud de proyectos, mientras ellos se dedicahan más a la investigación pura y dura". Y añade: "Muchas mujeres no se plantean ser catedráticas porque creen que más que la meritocracia se priman los contactos que los profesores tienen en el departamento. Aunque lo desean, lo descartan".

Los datos si sostienen la teoria de que ellas controlan menos a qué destinan su tiempo. El 49% de las investigadoras en España son mujeres, pero solo el 30% son líderes de proyectos, según el informe Científicas en Cifras, del Ministerio de Ciencia. "Las decisiones las toman los hombres. Hay un 17% de mujeres en cargos de responsabilidad en las universidades españolas frente a un 83% de hombres", expone Eva Alcón, rectora de la Universidad Jaume I y delegada de Políticas de Igualdad de la CRUE (la conferencia de rectores españoles), un cargo que se creó hace apenas un mes.

Baja por maternidad

"Hay un desequilibrio en el reparto de funciones y los datos si muestran que los lideres de investigación son hombres que, a su vez, asignan tareas a mujeres, que asumen un rol más pasivo", señala Alcón, que es una de las siete mujeres que lideran siete de los 50 campus públicos españo-les. Desde que se aprobó la ley de igualdad de 2007 se exige la paridad en los equipos de gobierno -vicerrectores y gerentes-, pero la brecha persiste en escalafones inferiores. Alcón pone como ejemplo la Jaume I, donde hay seis mujeres frente a nueve hombres como directoras de institutos de investigación y 12 directoras de departamento frente a 16 hombres.

'Nuestra prioridad ahora es medir en qué momento de la vida académica se produce la brecha de género", dice Alcón. A su juicio, otra gran desventaja es la carrera de puntos para ser catedrática. Desde 2015, en la Comunidad Valenciana se reconoce la maternidad a la hora de participar en convocatorias o presentarse a proyectos, para que no computen los periodos de baja. Alcón es miembro de un equipo de trabajo del Ministerio de Ciencia y Universidades que estudia cómo modificar los sexenios (acreditación de la investigación académica cada seis años) para que no compute el periodo de baja por maternidad y

En 2018, un total de 348 profesoras de campus españoles solicitaron acreditarse como catedráticas a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) -dependiente del Ministerio de Educación-, que tras analizar los méritos, expide el certificado. El número de hombres ascendió a 778, "Los hombres solicitan casi el doble de acreditaciones que las mujeres, y eso puede estar motivado por un menor número de mujeres en la carrera universitaria, menor acceso a plazas... en otros sectores aparecen estos mismos problemas", señalan fuentes de la Aneca. Respecto a la acreditación para profesor titular, lo solicitaron 981 mujeres frente a 1.520 hombres.



Una profesora, junto a sus alumnos en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

Las mujeres aportan mayor creatividad e innovación

Tres de cada cuatro empresas que promovieron la presencia de mujeres en cargos directivos durante 2017 registraron un aumento de sus beneficios del 5% al 20%, según un análisis de la Organización Internacional del Trabajo —organismo de las Naciones Unidas — a partir de encuestas a 13.000 compañías de 70 países. Un 54% de las firmas indicó que, además, se habían notado "mejoras en materia de creatividad, innovación y apertura"

y un porcentaje similar destacó los efectos favorables para su reputación. "Hay investigadores que cuestionan que la rentabilidad de las empresas sea consecuencia directa de la incorporación de más mujeres, aducen falta de evidencias empiricas, pero aún así la ola de cambio es imparable y así debe ser", apunta Santiago Íñiguez, presidente de IE Business School, donde tanto en el consejo de dirección como en el asesor, el 50% de los miembros son mujeres. "No es casualidad, sino una estrategia muy activa de búsqueda de mujeres". Íñiguez se refiere a estudios como el publicado por el Gobierno británico en 2013 (The Business Case for Equality and Diversity: Survey of the academic literatura), en el que se reflejaba que muchas empresas que incorporan a mujeres en cargos de responsabilidad no lo hacen tanto por una cuestión económica como de "responsabilidad social", en parte, para dar una buena imagen y complacer a sus clientes y acreedores.

El error que cometen muchas instituciones, opina Íñiguez, entre ellas también

poración de políticas de diversidad sin planes de acompañamiento y formación. "Nosotros tenemos programas específicos de liderazgo para mujeres y, además, estamos elaborando casos de estudio para nuestros alumnos de la escuela de negocios con mujeres empresarias como protagonis-, cuenta. La marginación de las féminas en la literatura académica también se refleia en los casos de estudio que recogen los libros; en los de Harvard Business School —una de las mejores del mun-do—, solo un 10% de los ejemplos se refieren a negocios impulsados por mujeres.

las universidades, es la incor-